

**Municipio de Palenque, Chiapas.
Del 01 Enero al 31 de marzo 2020
Notas de Gestión Administrativas.**

Puntos que debe considerar de acuerdo a la Norma.

1.- Introducción.

Proveen información financiera a los usuarios que lo necesiten, así mismo influyen a la toma de decisiones y en la elaboración de los estados financieros del organismo operador, en cumplimiento a las leyes y normas del Auditoría Superior del Estado de Chiapas

2.- Panorama Económico y Financiero

El sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal, su principal actividad es la suministrar el servicio de Agua Potable a los Usuarios, y su principal fuente de ingreso es del pago que realizan los mismos usuarios (ingresos propios)

3.- Autorización e Historia

Según el libro de actas de cabildo del consejo municipal del periodo 1991, en el acta de cabildo de fecha 16 de julio 1991, se crea el organismo publico descentralizado denominado "Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal", con personalidad jurídica y patrimonio propio.

4.- Organización y Objeto Social

Este Sistema es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo es brindar el servicio de calidad a los usuarios de la ciudad de Palenque, Chiapas.

está constituido por:

- *Bienes muebles e inmuebles*
- *Se encuentra inscrito en el RFC como persona moral sin fines de lucrativos*
- *Se Retiene el ISR*
- *Consta de una Junta de Gobierno (Ley General de Agua del Estado Chiapas) constituida por:*
 - *Una Junta de Gobierno*
 - *Un consejo Consultivo*
 - *Un Director General; y*
 - *Un Comisario."*

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Si se ha aplicado la Normatividad Gubernamental para la preparación de los Estados Financieros

6.- Políticas de Contabilidad Significativa

Se utilizan los métodos que nos brinda el Manual de Contabilidad Gubernamental (Efectivo y equivalentes de Efectivo, Bienes Muebles, Inmuebles y Equipo, Depreciaciones entre otros)

7.- Reporte Analítico del Activo

Si se está realizando los cálculos de la depreciación de los activos con sus porcentajes correspondiente, de acuerdo al SIAHM en la cuenta pública anual, va el formato de depreciación, así como los bienes en comodato

8.- Reporte de la Recaudación

En el periodo del 1ro de enero al 31 marzo del 2019, se recaudaron los siguientes ingresos:

- *Ingresos por Venta de Bines y Servicios: \$ 2,120,907.66*

9.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

10.- Calificaciones Otorgadas

No aplica

11.- Proceso de Mejora

Se informará de medidas de control interno implementadas para mejorar la gestión financiera y administrativa municipal.

12.- Información por Segmento.

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de conformidad con las actividades y operaciones que realizan, es decir por cada una de las áreas del municipio.

13.- Eventos Posteriores al Cierre.

Informar sobre los efectos o cambios en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, es decir informar sobre las afectaciones contables del trimestre que tendrán un efecto en los trimestres posteriores.

14.- Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas y/o condiciones que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

15.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

*La información deberá estar firmada en cada en cada página e incluir al final la siguiente leyenda **“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor”.***